



AVISO MODIFICATORIO

CÓDIGO FR-07-PR-GJL-19

VERSIÓN 01

FECHA 05/12/2013

AVISO MODIFICATORIO del 15 de mayo de 2018.

LA DIRECTORA DE FOMENTO DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 037 de 2017,
Resolución No 64 de 2017, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución 131 de 13 de abril de 2018 se ordenó la apertura de la convocatoria, "BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA" en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2018 y del Convenio Interadministrativo número SCR D 213 y SSCJ 778 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

La Directora de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se permite informar que por medio del presente aviso se procede a modificar las siguientes fechas del cronograma inicial de la convocatoria, "BECA: INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA" con el fin de ampliar el proceso de participación de la ciudadanía, quedando así:

Fecha de cierre	22 de mayo de 2018
Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar	1 de junio 2018
Publicación de resultados de evaluación	22 de junio de 2018

Los demás aspectos contemplados en la convocatoria anteriormente relacionada, continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.

El presente aviso modificatorio, se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de mayo de 2018.


FRANCY MORALES AGOSTA
Directora de Fomento
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Juanita Hernández/Contratista Dirección de Fomento 4p